



Programa **A-CARE**

Universidad Anáhuac Puebla

ÍNDICE

Contexto	5
Red de Universidades Anáhuac	7
Objetivo	9
Dimensiones del programa A-Care	10
Dimensión 1: Bienestar	12
Dimensión 2: Salud y Prevención	13
Dimensión 3: Sanitización	18
Sobre la vida universitaria	22
Documentos de referencia	23



Mapa 4

- 1. Centro de Idiomas
- 2. Centro de Idiomas y Aprendizaje Orientado
- 3. Centro de Idiomas
- 4. Biblioteca
- 5. Centro de Idiomas
- 6. Centro de Idiomas
- 7. Centro de Idiomas
- 8. Centro de Idiomas

Mapa 5

- 1. Centro de Idiomas
- 2. Centro de Idiomas
- 3. Centro de Idiomas
- 4. Centro de Idiomas
- 5. Centro de Idiomas
- 6. Centro de Idiomas
- 7. Centro de Idiomas
- 8. Centro de Idiomas

Mapa 6

- 1. Centro de Idiomas
- 2. Centro de Idiomas
- 3. Centro de Idiomas
- 4. Centro de Idiomas
- 5. Centro de Idiomas
- 6. Centro de Idiomas
- 7. Centro de Idiomas
- 8. Centro de Idiomas

Mapa 7

- 1. Centro de Idiomas
- 2. Centro de Idiomas
- 3. Centro de Idiomas
- 4. Centro de Idiomas
- 5. Centro de Idiomas
- 6. Centro de Idiomas
- 7. Centro de Idiomas
- 8. Centro de Idiomas

Mapa 8

- 1. Centro de Idiomas
- 2. Centro de Idiomas
- 3. Centro de Idiomas
- 4. Centro de Idiomas
- 5. Centro de Idiomas
- 6. Centro de Idiomas
- 7. Centro de Idiomas
- 8. Centro de Idiomas

Mapa 9

- 1. Centro de Idiomas
- 2. Centro de Idiomas
- 3. Centro de Idiomas
- 4. Centro de Idiomas
- 5. Centro de Idiomas
- 6. Centro de Idiomas
- 7. Centro de Idiomas
- 8. Centro de Idiomas

Mapa 10

- 1. Centro de Idiomas
- 2. Centro de Idiomas
- 3. Centro de Idiomas
- 4. Centro de Idiomas
- 5. Centro de Idiomas
- 6. Centro de Idiomas
- 7. Centro de Idiomas
- 8. Centro de Idiomas

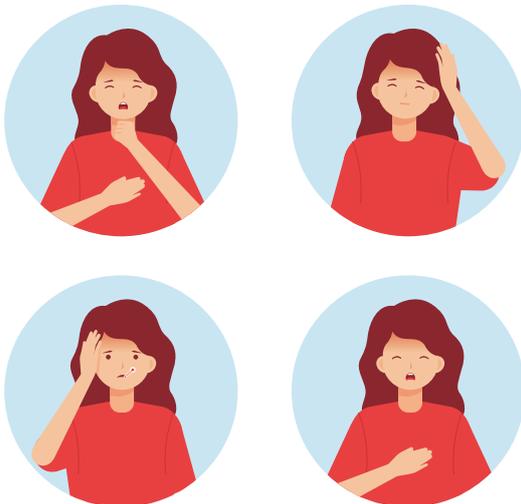
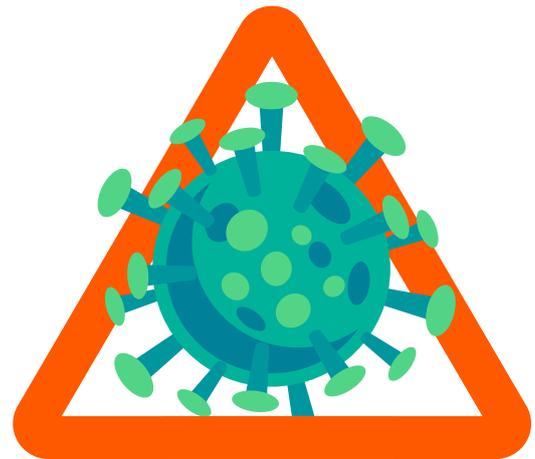


CONTEXTO

La COVID-19 es una infección originada por un virus llamado coronavirus tipo 2, causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2).

Esta pandemia también se conoce como enfermedad por coronavirus o nuevo coronavirus.

Los grupos de riesgo son personas de 60 años o más, en condición de embarazo o puerperio inmediato, con discapacidad y todas aquellas con enfermedades como hipertensión arterial sistémica, diabetes tipo 1 o 2, diabetes gestacional, obesidad, cardiovascular, insuficiencia renal, hematopatías, hepatopatías, inmunosupresión, VIH-SIDA, inmunológica, cáncer, EPOC y neurológicas.



Los síntomas habituales de COVID-19 y sus variantes son fiebre, tos seca y cansancio, con menos frecuencia se presenta dolor de cabeza, muscular y articular, congestión y escurrimiento nasal, conjuntivitis, dolor de garganta, diarrea, náuseas o vómito, pérdida de gusto o el olfato, erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos de las manos o los pies.

En algunas personas el virus puede no ocasionar síntomas en otras puede producir una infección grave que empeora rápidamente y causa complicaciones, como: neumonía, síndrome de dificultad respiratoria aguda, sepsis o choque séptico, problemas de coagulación e infecciones secundarias debido a bacterias u hongos.

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud, la propagación de la COVID-19 se presenta principalmente de persona a persona a través de las gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas pueden caer y permanecer sobre objetos y superficies, de modo que otras personas pueden infectarse si tienen contacto y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

El diagnóstico considera la definición “operacional actual de caso sospechoso”, que incluye la presencia en los últimos siete días de dos de los siguientes síntomas.



Y al menos uno de estos:

- Dolor o ardor de garganta
- Dolores musculares
- Dolores de las articulaciones
- Escurrimiento nasal



- Ojos rojos
- Dolor de pecho
- Dificultad para respirar
- Náuseas, vómito o diarrea
- Falta de aire

Se consideran en riesgo aquellas personas que estuvieron en contacto con una persona con diagnóstico positivo a COVID-19 cinco días antes del inicio de los síntomas. La confirmación del diagnóstico deberá ser mediante una prueba de laboratorio validada por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (InDRE)²

La Secretaría de Salud³ indica que no hay un tratamiento específico para pacientes diagnosticados confirmados de COVID-19, en los casos leves el tratamiento incluye medidas generales para aliviar los síntomas y aislamiento domiciliario, en los casos graves es indispensable el ingreso hospitalario.

1 World Health Organization. 2020. Preguntas y respuestas sobre la enfermedad del coronavirus COVID-19.

2 World Health Organization, 2020. El rastreo de contactos en el marco de la COVID-19.

3 Secretaría de Salud, 2020. Lineamiento técnico para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral.

RED DE UNIVERSIDADES ANÁHUAC

Las instituciones que integran la Red de Universidades Anáhuac se caracterizan por ser comunidades que buscan incansablemente la verdad, y proponer una visión integral y trascendente de la persona, manifestando en todo momento una preocupación genuina y ética sobre los problemas del mundo.

La pandemia del COVID-19 ha impactado en todos los ámbitos de desarrollo de las personas, ha generado graves consecuencias en la economía de los países y se ha convertido en un gran reto en todos los sectores que componen la sociedad. Como universidades estamos llamadas a motivar la reflexión, a generar investigación y buscar soluciones para reducir las grandes desigualdades que se han hecho más evidentes en esta pandemia.

Tal como lo ha afirmado el Papa Francisco⁴, el mundo post-COVID-19 ha de ser moldeado por todos, debemos asumirlo como constructores indispensables de los cambios impostergables que nuestro país necesita.



Desde esta visión hemos creado "A-CARE", programa que enuncia nuestro compromiso institucional y que busca reducir el riesgo de contagio en nuestras comunidades educativas, a través de un conjunto de estrategias que cuiden la seguridad de nuestros alumnos, profesores y colaboradores, así como de toda persona que visite las instalaciones de nuestras universidades.

⁴ Francisco. (2020). La Vida después de la pandemia.

En congruencia con nuestro Ideario⁵, para crear “A-CARE” nos hemos apegado a dos de los valores que dan sustento a nuestra identidad:



Centralidad de la persona

Poner a la persona en el centro es reconocer su dignidad y singularidad; es tener presente que lo que hacemos o dejamos de hacer repercute de manera directa o indirecta en personas concretas.

La razón de ser de nuestro trabajo cotidiano es la búsqueda del desarrollo humano pleno y sabemos que para lograrlo es necesario poner atención en cada una de las dimensiones de la persona, por ello con el programa A-CARE buscamos favorecer el bienestar físico y emocional de cada uno de los miembros de nuestra comunidad universitaria.



Compromiso social

Somos conscientes de que no puede existir desarrollo personal pleno sin la búsqueda del bien común, es por eso que el programa A-CARE considera como un elemento fundamental la formación de una cultura del autocuidado y el cuidado de los demás; de esta manera la implementación de nuestros protocolos, así como la capacitación y formación tendrán impacto no sólo en nuestros alumnos sino en sus familias y el entorno que los rodea.

Trabajando de manera colaborativa todas las instituciones que pertenecen a la Red de Universidades Anáhuac, apoyados de expertos y siguiendo las normativas señaladas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las autoridades sanitarias de la entidad correspondiente, seleccionamos los elementos fundamentales de cuidado de la salud, aplicables a un entorno universitario.

⁵ Ideario de la Universidades de la Legión y el Regnum Christi. Valores: Formación integral, centralidad de la persona, sentido de trascendencia, pasión por la verdad, liderazgo de acción positiva, apertura al diálogo y compromiso social.

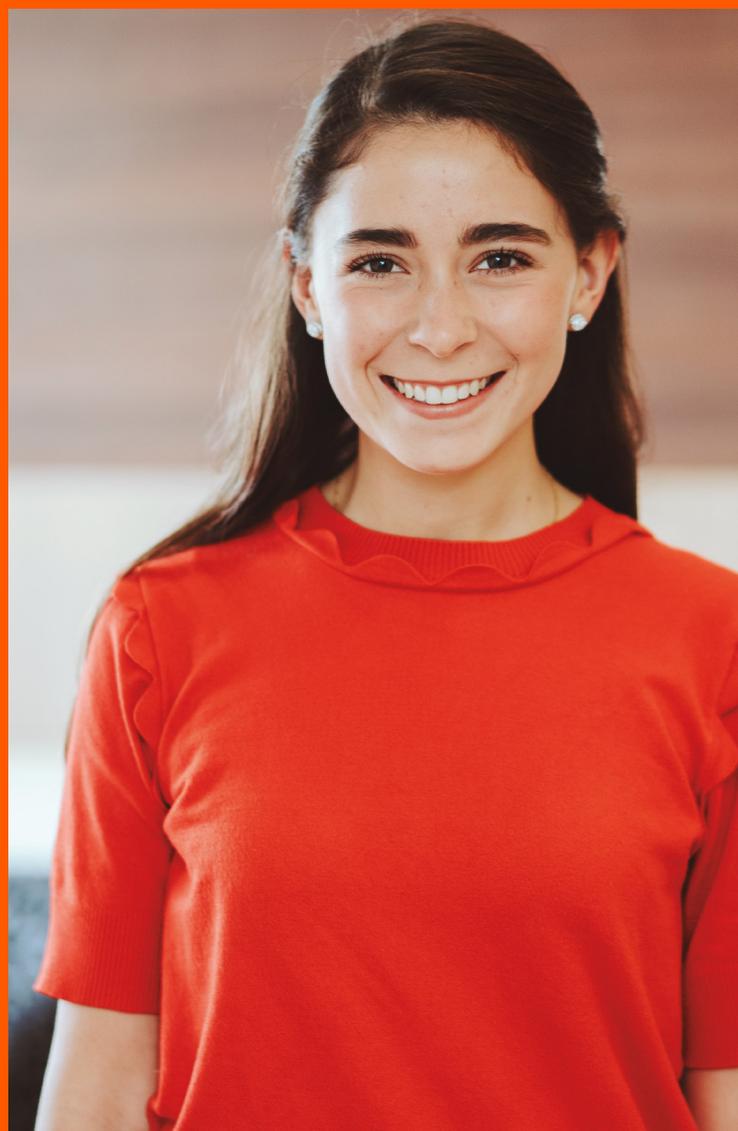
OBJETIVO

Reducir el riesgo de transmisión de coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) en nuestras comunidades educativas, a través de un conjunto de estrategias de prevención en concordancia con las recomendaciones y medidas sociales establecidas por las autoridades nacionales e internacionales para favorecer la seguridad de nuestros alumnos, profesores y colaboradores, así como de toda persona que visite las instalaciones de nuestras universidades.

Este protocolo fue preparado por la Universidad Anáhuac Puebla con base en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud ("OMS"), Secretaría de Salud Federal y consultores expertos.

La autorización para usar este material está limitada exclusivamente para consulta. Ninguna persona, física o moral, podrá usar este material, en su totalidad ni en parte, para publicidad, anuncios y/o promoción en ningún material o medio, para ninguna empresa, producto o servicio.

El Comité de Retorno a Actividades de la Universidad Anáhuac Puebla, será el encargado de la supervisión, adaptación y ejecución de este protocolo.



DIMENSIONES DEL PROGRAMA A-CARE

El programa A-CARE contempla un conjunto de estrategias y acciones agrupadas en tres dimensiones que a su vez se desglosan en áreas específicas:



1. BIENESTAR

Esta dimensión se compone de tres áreas: Formación, Acompañamiento y Comunicación; centradas en promover una cultura institucional de autocuidado, conservando cada una de nuestras universidades como espacios físicos seguros, estableciendo estrategias de promoción para la salud física y emocional de la comunidad; asegurando el cumplimiento de la misión desde nuestro Modelo de Formación Integral 2025.



2. SALUD Y PREVENCIÓN

Esta dimensión contempla el conjunto de protocolos aplicables a las personas, su interacción con otras personas y con los espacios físicos para su desarrollo universitario; desde esta óptica especificamos recomendaciones de ingreso y estancia en nuestras instalaciones, rediseñamos los espacios para controlar la densidad humana y transformamos los servicios para reducir procesos que requieran contacto presencial. Formación Integral 2025.



3. SANITIZACIÓN

Esta dimensión integra a detalle las acciones para realizar una correcta desinfección de las superficies y de los espacios como las aulas, oficinas y áreas comunes en nuestras universidades, siguiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de las autoridades sanitarias de la entidad correspondiente.



DIMENSIÓN 1: BIENESTAR

Se compone de los siguientes elementos:



Comunicación

- Se deberá enfocar toda campaña a la generación de confianza entre la comunidad educativa sobre el cuidado y medidas de reducción de riesgo de contagio que se implementan en las instalaciones.
- Se debe priorizar la promoción y apropiación de los protocolos, procesos y prácticas de seguridad sanitaria e higiene por parte de la comunidad universitaria.
- Contemplar una estrategia para informar a las familias sobre las medidas de corresponsabilidad en el hogar respecto al filtro sanitario.
- Definir canales de comunicación con colaboradores y familias para reportar incidencias relacionadas con COVID-19.



Acompañamiento

- Priorizar bienestar emocional de alumnos, docentes y personal administrativo.
- Ajustar los programas ya existentes de acompañamiento para ampliar su cobertura.
- Definir un protocolo de atención en caso de pérdida de familiares por COVID-19.
- Establecer un protocolo de seguimiento del estado emocional y físico de la comunidad universitaria.



Formación

- Respetar el cupo máximo de personas permitido en todas las actividades.
- Programación del regreso de la comunidad universitaria de forma escalonada y gradual.
- Elección de modalidades de enseñanza (híbridas y a distancia) por parte de los alumnos.

Escenarios para el proceso de enseñanza-aprendizaje⁶



Modalidad a distancia:

El servicio académico se realiza con actividades de enseñanza y aprendizaje por vía remota, la interacción entre el docente y los miembros del grupo se realiza a través de plataformas LMS y aplicaciones tecnológicas.

Modalidad híbrida

El servicio académico contempla la combinación entre actividades de enseñanza y aprendizaje a distancia y presenciales cuando la naturaleza de la asignatura tiene implicaciones teórico-prácticas.

Si por decisión de las autoridades se permite un regreso escalonado este escenario podrá conformarse por una combinación de cursos presenciales y cursos a distancia, para disminuir la densidad ocupacional del campus.

Modalidad presencial:

El servicio académico se oferta de manera regular, los estudiantes asisten a clases dentro del campus y desarrollan su proceso de enseñanza aprendizaje en interacción directa con el docente y demás miembros del grupo.





DIMENSIÓN 2: SALUD Y PREVENCIÓN

Se compone de los siguientes elementos:



Personas

Personas: priorizar la salud de las personas de la comunidad por medio de la implementación y cumplimiento de medidas de promoción y prevención.

a) Promoción de la salud



Interacción

- Identificación de la situación epidemiológica actualizada de la pandemia, así como mecanismos de contagio y detección oportuna de signos y síntomas.
- Reconocimiento de las condiciones físicas que predisponen un factor de riesgo de complicaciones en el desarrollo de la enfermedad por COVID-19, tales como obesidad, diabetes, hipertensión, asma, pacientes inmunocomprometidos.
- Estrategias de prevención que incluyan medidas de higiene, recomendaciones de alimentación y actividad física, así como del manejo de factores psicosociales.
- Realizar exámenes médicos periódicos que permitan la prevención, atención, control de problemas de la salud.
- Difusión de las medidas de distanciamiento social que disminuya el contacto entre personas y la posibilidad de transmisión.
 - a. Identificación y vigilancia oportuna de los mecanismos de limpieza y sanitización.
- Exhortar a todos los miembros de la comunidad universitaria a participar en los protocolos, campañas de vacunación y asumir una responsabilidad compartida en las medidas de prevención.



Espacios

b) Prevención de la salud

Las medidas de salud pública en materia de prevención son fundamentales para frenar la transmisión de las enfermedades. Se entiende por medidas de salud pública acciones preventivas que hemos clasificado como aplicables a las personas, a la interacción con otros y los espacios.

Medidas preventivas aplicables a las personas:

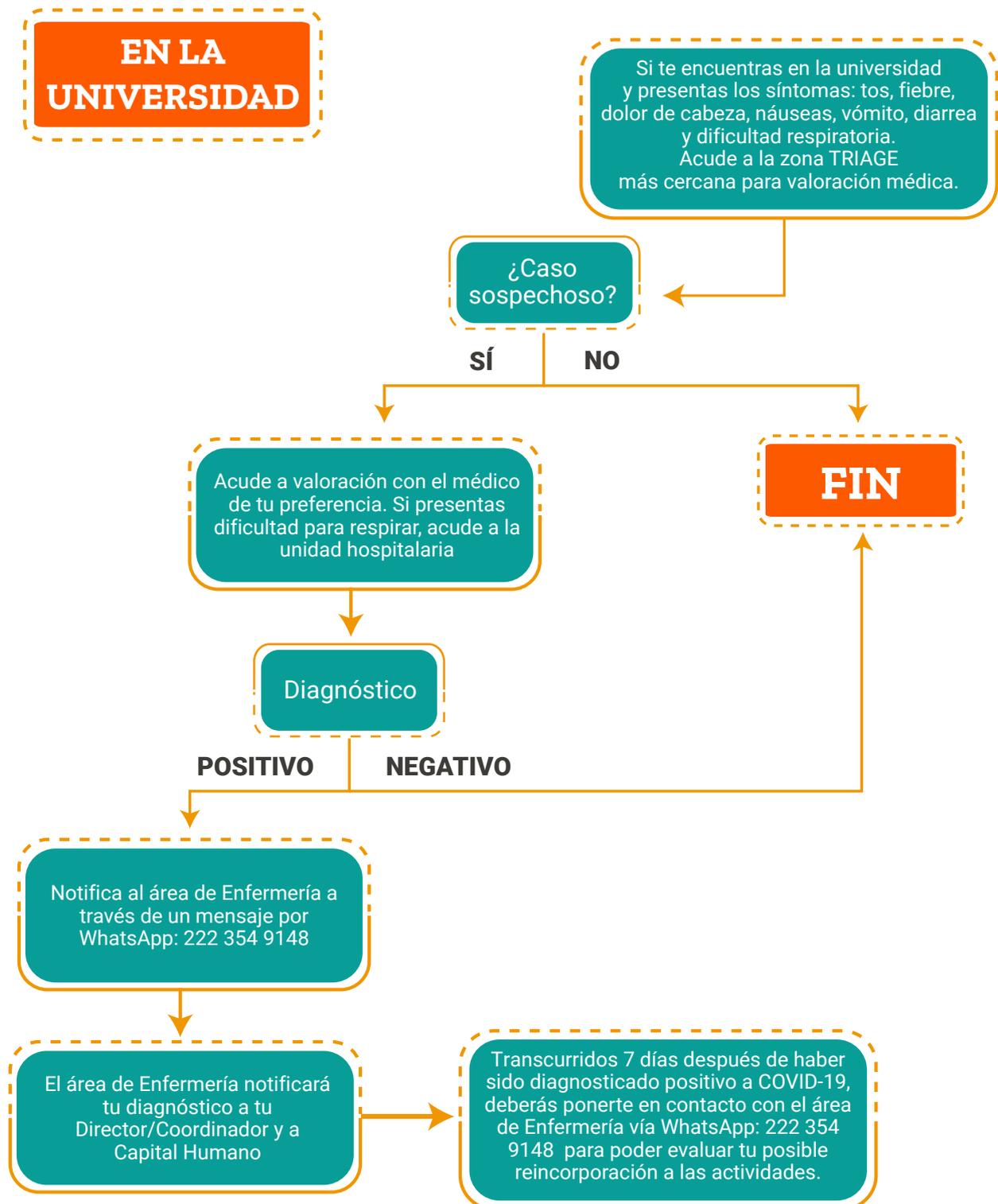
- Evitar salir de casa con síntomas como: tos, escurrimiento nasal, dolor de cabeza fiebre (mayor a 37.5°C), dolor muscular, náuseas, vómito, diarrea o malestar general.
- Antes de acudir de manera presencial a las instalaciones de la universidad, responder diariamente el cuestionario de vulnerabilidad. Dicho cuestionario te permitirá el acceso a las instalaciones de la universidad a través de un código QR.
- Evitar el uso de accesorios.
- Lavado frecuente de manos.
- Uso de cubrebocas.
- Cubrirse con el antebrazo al toser o estornudar.
- No escupir al suelo.
- Evitar tocarse la cara.
- No compartir artículos personales.
- Al llegar a casa: evitar el contacto con familiares, desinfectar calzado y lavar ropa por separado.

Medidas aplicables a la interacción:

- Presentar DIARIAMENTE, en todos los accesos a los edificios y cuando se te solicite el código QR que marca si se permite el ingreso o permanencia en las instalaciones de la universidad.
- Supervisión de Equipo de Protección Personal: uso de cubrebocas, guantes y goggles.
- Toma de temperatura con termómetro infrarrojo en todos los accesos: acceso peatonal, acceso vehicular y acceso a cada edificio.
- Desinfección con gel antibacterial, colocación de dispensadores en áreas estratégicas.
- Aplicación aleatoria de prueba de antígenos.
- Informar sobre medidas de mitigación de COVID-19.



Detección de casos sospechosos de alumnos y profesores



EN CASA



Medidas aplicables a los espacios:



Práctica continua del distanciamiento social (1.5 metros entre cada persona)



Implementación de programa de limpieza y desinfección



Evita compartir equipo de oficina y/o cambiar de lugar el mobiliario



Colocación de dispensadores de gel antibacterial



Disminuir la densidad en las aulas



Señalar los espacios de uso común



Procurar la ventilación de los espacios



El uso del ascensor será estrictamente para personas con alguna lesión o incapacidad



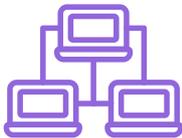
Medición de Co2





DIMENSIÓN 3: SANITIZACIÓN

Buscamos realizar el control de los riesgos, especialmente biológicos, presentes en la prestación de los servicios educativos y administrativos; como herramienta para disminuir el riesgo y ofrecer un espacio de estudio y trabajo adecuado para la comunidad universitaria. Se compone de los siguientes elementos:



Mobiliario

- Limpieza de superficies y objetos tocados o manipulados en laboratorios y aulas.
- Retirar objetos no esenciales de los espacios de trabajo.
- Reiterar la corresponsabilidad de desinfectar y sanitizar los espacios individuales.



Espacios

- Procedimiento de sanitización profunda inicial y diaria de las instalaciones.
- Capacitación del personal de limpieza en los protocolos de sanitización.
- Colocar estaciones de higiene en puntos estratégicos de la universidad.
- Determinar con qué productos se realizará la sanitización de los espacios, asegurando que estén recomendados por la Organización Mundial de la Salud y aprobados por FDA y por la Secretaría de Salud.



Sobre la Vida Universitaria y Formación integral de alumnos de licenciatura:

- a) Las modalidades para los eventos, actividades y reuniones de Vida Universitaria serán determinadas por el Comité de Retorno Seguro respetando en todo momento las medidas sanitarias.

- b) Se notificará con oportunidad la reanudación de los entrenamientos grupales con las medidas de higiene que sean recomendadas para deportistas de alto rendimiento por CONADEIP. Mientras tanto, los atletas deberán seguir una rutina de entrenamiento individual y por horarios, acompañada de sesiones de entrenamiento personal con su entrenador.

Este protocolo se actualizará conforme a las decisiones de las autoridades competentes.

El compromiso de nuestro programa A-CARE, es coadyuvar a la formación de una nueva cultura de salud y cuidado en la Red de Universidades Anáhuac; que sea vivida responsablemente por todos los miembros que constituyen la comunidad universitaria.

La correcta implementación del programa A-CARE, facilitará el desarrollo de las actividades universitarias y la continuidad en la formación integral de calidad, para colaborar en el logro de Nuestra Misión y asumir el liderazgo que nos corresponde, contribuyendo a la transformación positiva de las personas y de la sociedad, ante una nueva realidad.

Aquella persona que se rehúse a colaborar en el cumplimiento del presente protocolo será turnada al Comité de Retorno, que determinará la sanción procedente.

Si requieres más orientación, contáctanos al correo: info.covid.uap@anahuac.mx



Documentos de referencia:

1. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2020) Recomendaciones para el regreso seguro a las actividades académicas en la nueva normalidad. ANUIES, Ciudad de México, México.
2. Department of Labor USA, & Department of Health & Human Services USA. (2020). Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19. Recuperado de <https://www.osha.gov/Publications/OSHA3992.pdf>
3. Gobierno de México, & Secretaría de Salud México. (2020). COVID-19. Recuperado el 27 de mayo de 2020 de <https://coronavirus.gob.mx/>
4. Gobierno de México (2020) Criterios para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que pueden desarrollar una complicación o morir por COVID-19 en la reapertura de actividades económicas en los centros de trabajo. Recuperado de: https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/07/Criterios_vulnerabilidad_27Julio2020.pdf
5. Red de Universidades Anáhuac (2020) Protocolo A-CARE.
6. Secretaría de Salud (2020) Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/552550/Lineamientos_de_Seguridad_Sanitaria_F.pdf
7. Secretaría de Salud (2020) Lineamiento técnico para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de la enfermedad respiratoria viral. Recuperado de https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/06/Lineamiento_VE_Lab_enfermedad_respiratoria_viral_-20052020.pdf
8. Secretaría de Salud (2020) Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados. Recuperado de https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Lineamiento_Espacio_Cerrado_27032020.pdf
9. Secretaría de Salud (2020) Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos. Recuperado de https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/04/Lineamiento_Espacios_Abiertos_07042020.pdf
10. Secretaría de Salud (2020) Lineamiento técnico de uso y manejo del equipo de protección personal ante la pandemia de COVID 19. Recuperado de https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Lineamiento_uso_manejo_EPP_COVID-19.pdf
11. Secretaría de Salud. (2003). Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOLSSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. Recuperado de: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/087ecolssa.html>
12. Secretaría de Salud. (2017). NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240382/Nom-017.pdf>
13. World Health Organization (2020) Preguntas y respuestas sobre la enfermedad del coronavirus (COVID-19) Recuperado de: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>